

ANTEPROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

16 DE JUNIO DE 2015

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley para la Detección, Atención, Tratamiento y Protección de Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Oaxaca.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se crea la Ley de los Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 18 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

6.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado, a fin de que implemente las acciones necesarias que contribuyan a que todos aquellos jóvenes próximos a terminar sus estudios universitarios, tengan la posibilidad de contar con una plaza de trabajo en alguna de las empresas productivas en la Entidad, organismos públicos descentralizados o incluso, en dependencias de la Administración Pública Estatal.

7.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que el Honorable Congreso del Estado, exhorta a las instancias de Gobierno como lo es el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, coadyuvado con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, para que se realice un programa de integración educativa a los menores que son explotados laboralmente en el Estado de Oaxaca.

8.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba otorgar reconocimiento post mortem a José Vasconcelos Calderón, por la destacada labor que realizara en vida, en beneficio de la Educación en México.

9.- Asuntos Generales.